

JUSTICIA SOCIAL

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

El último ataque fascista en el sector de Guadalajara, va fracasando también.

Los italianos, se van desengañando y convenciéndose de que España no es Abisinia.

III EPOCA - AÑO VII - Mahón lunes 15 de Marzo de 1937 - NUM. 248

Hoy más que nunca, ayudemos a los combatientes de los frentes madrileños

EDITORIAL

Dignifiquemos la retaguardia

Cerca de ocho meses de lucha despiadada, de guerra sin cuartel contra nuestros enemigos, nos ofrecen una considerable experiencia y un buen número de datos que conviene quizá analizar entresacando de los mismos, las consecuencias necesarias.

En el curso de la contienda, hemos visto como en los frentes, el ejército del pueblo ha ido obteniendo una disciplina, una cohesión y una potencia que no tenía, que no podía tener en los primeros momentos. Ello ha sido fruto del entusiasmo, del afán de superarse y de perfeccionarse, podando los defectos que concurrían en los batallones de milicianos de Julio.

Hemos realizado en la retaguardia, esa labor de superación, esa función de saneamiento del gran bagaje de taras de procedencia típicamente burguesa que casi todos llevamos en sí?

Rotundamente, no.

En el frente, la inminencia del peligro ha aconsejado, o más bien ha obligado a subsanar las deficiencias, puesto que en mantenerlas o en emendarlas, residía el secreto de poder seguir luchando victoriosamente contra el fascismo.

En la retaguardia, y sobre todo la retaguardia que como aquí, en esta isla, vive alejada del fragor de los combates, no ha sentido con la intensidad necesaria esta renovación imperiosa que resulta a cada hora más imprescindible.

Incluso se ha llegado a combatir nuestro interés en señalar los defectos que advertimos y de los que a estas horas debiéramos ya estar exentos.

Sin espíritu crítico, no es posible que una revolución llegue a buen término. En conocerlos a nosotros mismos, estriba uno de los principales factores de la victoria.

Y para acabar con esas taras y con esos defectos de que hablamos, hay que tener la valentía necesaria para denunciarlos, procurando acabar con ellos. Haciéndolo así, dignificamos la retaguardia y la prensa viene a desempeñar la función que le es característica, honrándonos ante los ojos del enemigo y no desprestigiándonos como imaginan los romos de inteligencia y los que no conciben a la revolución más que con un criterio estrecho.

La crítica, desde luego, debe hacerse con plena, con la máxima responsabilidad acompañando soluciones a cada defecto que se señala.

La retaguardia no es, como algunos creen, una cosa desvinculada del frente. La guerra no se ganará solamente en el campo de batalla sin realizar una tarea revolucionaria en la vida social del país. Vanguardia y retaguardia han de constituir un solo cuerpo y una única alma, vibrando al unísono; puesto que una cosa depende ineluctablemente de otra.

Los Sindicatos son los que han de organizar la capacidad del proletariado, poniéndolo en condiciones de dirigir y estructurar la vida económica e industrial de España que merced a la Revolución, ha de pasar a ser dirigida por la clase obrera.

Peró para ello, es necesario que este proletariado esté en condiciones de acometer una ardua empresa. Desgraciadamente, sólo un pequeño porcentaje posee la capacidad y los conocimientos necesarios para ellos. Y aquí está el principal problema, al que los referidos Sindicatos tienen obligación ineludible de atender; pues sería lamentable que debido a ello, se malograsen en buena parte los esfuerzos de nuestros camaradas luchadores. Y como decía muy bien un ministro de la República en una conferencia:

«Es inadmisible que se continúe fabricando tejidos finos cuando nuestros milicianos necesitan capotes; es intolerable que se gaste en paseos la gasolina necesaria para servicios imprescindibles; constituye un sabotaje a la causa popular el hecho de que algunas industrias que nos serían muy útiles si se aplicaran a la guerra, sirvan hoy exclusivamente para que unos centenares de compañeros, sin visión de la realidad de esta hora, sigan ganando un jornal, sensiblemente aumentado desde que ha desaparecido el patrono.»

Hay, pues, que dignificar la retaguardia, lograr su máxima capacitación para enfrentarse con la dirección de los problemas que de repente se nos han abocado encima.

Hay que elevarla por encima de pequenezes, de luchas intestinas y de ambiciones de los nuevos burócratas que intentan por encima del bien común, el medio personal.

Dignifiquemos la retaguardia, poniéndola a tono y a compás con el movimiento emancipador, con la reconstrucción social que los momentos reclaman.

Según datos estadísticos que debemos a la laboriosidad del encargado del Matadero Público de esta ciudad, don Juan Pons Moll, el ganado sacrificado en nuestra población durante el finido año de 1936 y en comparación en el sacrificio en 1935 arroja las siguientes cifras:

MESES	Vacuno mayor		Vacuno menor		Lanarea		Cabrío		Cerdo		Número de cabezas	Total Kg. Año 1936	Total Kg. Año 1935	Diferencia de 1935	
	N.º	Kg.	N.º	Kg.	N.º	Kg.	N.º	Kg.	N.º	Kg.				A favor	En contra
Enero	58	13879	81	8317	232	3261	49	726	236	13315	658	39498	42697		
Febrero	76	14442	55	6112	368	4113	58	675	163	9961	720	35303	29998		
Marzo	70	15186	47	5371	342	3694	24	349	176	10432	659	35032	31150	3882	
Abril	90	19237	25	3426	508	6591	28	269	91	4195	742	33718	27603	6115	
Mayo	76	16492	62	7046	397	4911	57	528	62	2809	654	31786	27393	4393	
Junio	65	12528	84	10305	410	4813	79	740			638	28386	25701	2685	
Julio	39	7615	141	16048	406	4679	62	629			648	28969	27725	1244	
Agosto	70	14520	120	13362	277	3387	115	1112	6	126	591	32507	28026	4481	
Septiembre	57	11597	149	15150	293	3363	128	1320	75	4196	702	35626	27311	8315	
Octubre	89	14853	138	13989	293	3865	143	1224	396	23916	1059	57347	45896	11451	
Noviembre	68	13210	106	9700	185	2227	119	1554	395	28163	873	54856	51873	2983	
Diciembre	69	13535	165	11210	176	2205	147	1375	405	20599	962	48924	50072		1153
TOTAL	827	166594	1176	120036	3887	47409	1019	10501	2007	117712	8906	461952	415452	50854	4352

Matanzas suspendidas por el Veterinario Jefe de dicha dependencia. - Reses vacunas, 25 suspendidas. Reses lanareas, 14 suspendidas. Reses vacunas, 1 inutilizada y 1 cerdo.

Resulta a favor del año 1936 la cantidad de 46560 kilogramos. - Reses suspendidas por el señor Veterinario Jefe del Matadero, 39; inutilizadas, 2.

Mahón 31 de Diciembre de 1936. - El Administrador, Juan Pons Moll.

INCISOS

Buelga de monjes

DICEN las últimas noticias de Egipto que en el monasterio de un monasterio, se han sublevado contra su Prior.

La causa de esta actitud parece ser el haberles prohibido las excursiones que verificaban semanalmente llegando hasta los pueblos y aldeas vecinas en vagabundías (según agregan los telegramas), cometían los páters frecuentes escándalos y actos inmorales.

Esta huelga, declarada por unos siervos del Señor, es una huelga un poco fuera de lugar y quizá el causante de la misma, sea el propio Prior, cuya autoridad se ve en esta ocasión, menoscabada.

Habría comprendido ahora que el conceder ciertas expansiones a sus subordinados, era peligroso, puesto que por lo visto, tales sujetos no conocen la continencia. Imaginamos los apuros del buen Prior ante las continuas denuncias de los alarmados habitantes de las vecinas aldeas, escandalizados por las juergas de esos desenfundados con hábito.

Y es posible que haya intentado reducir por las buenas las extralimitaciones de sus discípulos, largándoles algún sermón sobre aquello de la castidad y de saber guardar las formas. Los monjes, le han salido por peteneras y no se conforman por lo visto con divertirse silenciosamente en la anticámara, en el coro o en el reclinatorio, sino que son partidarios de la juerga escandalosa y de la borrachera pública.

Es ello un signo de los tiempos, especie de diversión revolucionaria a la que los monjes no pueden sustraerse, originados por el medio ambiente de renovación de viejas fórmulas en que se debate el mundo.

A las clásicas formas jesuíticas, laminadas, de hacer las cosas por lo bajo y divertirse tras cortina, las sustituyen por las aventuras ruidosas a la vista del público. Pero esos monjes han llevado su revolucionarismo hasta el límite. No solo desprecian

la autoridad del Prior cuando les llama al orden, sino que se rebelan, se encierran en su monasterio - vieja fortaleza - y se aprestan a resistir los ataques de la Policía que intenta desalojarlos de su guaridido de manera contundente, ya que no quieren escuchar razones.

El haber tomado una decisión tan heroica y extrema, nos demuestra que los pobres monjes no podrían vivir sin sus juergas semanales. Son algo tan íntimamente ligado a su existencia y tan imprescindible para su cuerpo, que sin vino, sin amoríos y sin otros pecadillos del mundo terrenal, ya no pueden vivir.

Y sabedores de ello y conocedores de sus flaquezas, no reparan en pregonarlas como quien dice: «Llevo hábitos, soy monje, juré voto de castidad, de continencia, de ayuno; pero no puedo pasar sin mujeres, sin alcohol, sin carne, sin cosas terrenales. Antes, nuestro Prior permitía nuestras inocentes salidas insustituibles. Ahora, pretende negarnos lo que es nuestra mayor ilusión. Nos rebelamos, nos declaramos en huelga. Antes morir que ser monjes a secas.»

Y el hecho ha trasladado a las comarcas vecinas y ya son otros monjes de diverso monasterio cercano los que anuncian otra huelga por solidaridad con sus camaradas. Veremos en que para este movimiento huelguístico monjil. Sería curioso y divertido, que el conflicto se extendiera, tomando mayores proporciones y lograrán los monjes ver atendidas sus reivindicaciones de clase, contra sus patronos y esclavizadores, el Prior y los altos dignatarios de la Iglesia.

Sólo así los veríamos satisfechos de su oficio con un permiso especial expedido por la Santa Sede y firmado por el Papa, Pío, según el cual, podrían alternar en los cabarets y asistir a todas las fiestas mundanas, sin peligro de que un Prior cualquiera, intentara sojuzgarlos.

DIÓGENES

BANDO

Don José Brandaris de la Cuesta, Coronel de Artillería y Jefe de la Base Naval de Menorca.

HAGO SABER: Que como consecuencia de la paralización que afecta al Comercio e Industrias en general el desplazamiento al campo de la población, cuando se anuncian o producen bombardeos aéreos y siendo necesario que todos los hombres, especialmente los encuadrados en las Unidades de Reserva, permanezcan en sus puestos para el caso que pudieran utilizarse sus servicios, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo será castigada con el máximo rigor toda persona que por los motivos expuestos anteriormente, abandone la población o cierre establecimientos públicos. Debiendo reintegrarse a sus domicilios en Mahón y Ciudadela antes de las doce horas del próximo día 17, todos sus habitantes varones de edad comprendida entre los 17 y 62 años.

Art. 2.º Las Juntas de Abastos de todas las localidades de la isla, dejarán de suministrar pan y alimentos de todas clases a partir del día 18 del actual al personal de habitantes varones a que se refiere el artículo anterior, vecinos de Mahón y Ciudadela, que no se hubieran reintegrado a sus respectivas localidades en el plazo marcado en el artículo anterior.

El personal de varones incurso, por innegable ostentación de temor en este artículo, no podrá ser vuelto a nacional, ni aun en su habitual residencia, sin previa autorización concedida en cada caso por mi autoridad y que con toda seguridad, en pocos casos he de conocer, pues no tengo interés ninguno en alimentar a los miedosos.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior, las mujeres, niños y ancianos.

Espero de la cordura y comprensión de este pueblo, no verme en el trance de tener que imponer inexorablemente sanciones, coadyuvando a que la vida de la población se desarrolle con toda normalidad, como corresponde a hombres serenos y viriles.

Art. 4.º El personal de varones, comprendido por su edad en la fijada en el artículo 1.º del presente bando que se encuentra actualmente en los predios con autorización especial del señor Delegado Gubernativo, presentará dicha autorización en esta Comandancia Militar de Mahón para revalidar o anulación, según proceda antes del mediodía del próximo día 17.

Mahón 13 de Marzo de 1937. José Brandaris.

HAGO SABER: Que previsto el Gobierno de la República de la necesidad de atender en su día a los inmensos daños materiales que había ocasionado la dolorosa guerra civil, dictó por el Ministerio de Hacienda un Decreto que lleva fecha 23 de Septiembre de 1936, por el que se instituye una Caja General de Reparaciones y de cuya disposición son los párrafos siguientes, contenidos en el preámbulo de la misma:

«Nada más legítimo dentro de los principios generales del derecho de todos los tiempos y países, ni más conforme con las reglas especiales de nuestra Legislación Penal

que hacer descansar sobre la responsabilidad civil de los incurso en responsabilidad, los daños materiales de sus actos.

No es verosímil que basten para enjugar el cuantioso quebranto material que ha de soportar nuestro país de los criminalmente responsables del movimiento sedicioso que ha atacado la legalidad constituida de nuestro pueblo. Pero, sin embargo, es bien justo que ellos sean los primeros en soportar el quebranto. Para que el Estado pueda formalizar en su día la cuenta puntual de los expresados daños, para encauzar al propio tiempo los quebrantos que en la población cause la guerra civil desencadenada criminalmente sobre nuestro pueblo, sobre de normas de austeridad indispensables para que en ningún momento la Economía Nacional se vea privada de los elementos que necesita ahora para sostener la guerra y que necesitará después para la amplia reconstrucción de la Economía que se abra al porvenir con los más amplios horizontes, y por otra parte, para proveer de un organismo más sensible que la compleja máquina de la Administración de la Hacienda Pública a las infinitas necesidades que la guerra ocasiona en cada localidad, y que no se podría solventar con la premura que las circunstancias exigen, se crea una Caja General de Reparaciones de Daños y Perjuicios de la Guerra con cargo a las responsabilidades civiles de los partícipes en el movimiento sedicioso.»

La exposición transcrita refleja de una manera clara el criterio del Gobierno sobre el particular y al determinar la parte dispositiva del Decreto, la organización y recursos de la Caja, establece que con cargo a la misma «se satisfarán los auxilios y se otorgarán los créditos necesarios para la reparación de los daños causados por la rebelión. Se atenderán, además, aquellas necesidades perentorias de la población civil derivadas de aquella, así como otra de los combatientes que no sean atendidas directamente por el Estado, con arreglo a las disposiciones que al efecto dictó el Ministerio de Hacienda.»

Por lo tanto, todos los ciudadanos de Menorca que han visto destruidos sus hogares por bombardeos de aviación facciosos, pueden tener completa seguridad de que el Gobierno de la República, velando por sus legítimos intereses, recompensará su sacrificio y les concederá en su día los recursos necesarios para la reparación de los daños sufridos. Para ello, es menester que las autoridades competentes tengan conocimiento exacto de los perjuicios, a fin de facilitar su labor, por lo que exhorto a los ciudadanos afectados por los bombardeos, a que atiendan con todo interés los requerimientos que se les formulan por los Consejos Municipales, encargados de la evaluación de perjuicios y formación de los correspondientes relaciones.

A cuyo objeto, todos los habitantes de Menorca que hasta el presente hubieran sufrido daño o perjuicio alguno que haya sido originado por la aviación facciosa, presentarán en el Municipio correspondiente duplicada tasación pericial y valorado de los daños sufridos, una de las cuales, le será devuelta con la conformidad o reparo del Municipio, previo informe del técnico correspondiente, y la otra quedará archivada en el correspondiente Municipio a resultas de lo que por el Gobierno de la República se determine en su día.

Mahón 13 de Marzo de 1937. José Brandaris.

Compañeros menorquines: La situación de la guerra nos es favorable; no podemos perder nunca. Faltaba vencer algunos obstáculos y se han vencido.
¡Animo y hasta la victoria!

IGNACIO FERRETTAS.

Barcelona, Marzo, 1937.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

Rampa Abundancia, 30 - Teléfono, 84

PRECIO: 15 céntimos

Información Radiotelegráfica

Ministerio de la Guerra
Emisión del día 13 a las
22 horas. Partes de Guerra

Frente Centro

El parte de guerra de este frente correspondiente a esta noche, es una fase gloriosa de la defensa de nuestra causa. Ha sido una de las jornadas más felices en el curso de nuestras operaciones.

En el sector de Guadalajara nuestras heroicas fuerzas tomaron al enemigo el pueblo de Brihuega.

Se cogieron a los facciosos 12 piezas de artillería con sus correspondientes camiones de municiones y tractores; 2 cañones anti-aéreos, 60 ametralladoras, gran número de granadas de mano y gran número de municiones, un equipo completo de sanidad y 18 prisioneros.

En el sector del Jarama, algún fuego de cañón y fusilería.

En los demás sectores, sin novedad.

Emisión del día 14
21'40. Partes de Guerra

Frente Centro

En el sector del Jarama nuestras tropas han batido al enemigo.

En el sector de Guadalajara, en un rudísimo contraataque nuestras fuerzas hicieron 31 prisioneros y se apoderaron de una importante posición estratégica.

Continúan presentándose a nuestras filas numerosos evadidos.

Nuestra heroica aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento y bombardeo.

Cuando intentaban atacar nuestras posiciones los aparatos facciosos les salieron al paso nuestros cazas derribando a 3 aviones rebeldes.

El enemigo emplea toda clase de elementos motorizados que se estrellan contra la admirable defensa de las fuerzas leales.

Madrid. La intensidad de la lucha en el sector de Guadalajara no decrece ni un solo momento.

Los rebeldes siguen empleando toda clase de medios motorizados para lanzarse al ataque de nuestras posiciones, admirablemente defendidas por nuestros soldados. Muchos son los tanques que han sido inutilizados al enemigo, pero éste ha sacado nuevos tanques, orugas y carros de asalto provistos de cuatro ametralladoras.

Se puede afirmar sin exageraciones que la lucha que se está desarrollando en el sector de Guadalajara desde principios de semana, es de las más duras que se han registrado a lo largo de la guerra civil española. Ni aún en Las Rozas y Majadahonda y últimamente en el Jarama, se combatió con tanta dureza, ni pusieron tan fuerte empeño en avanzar.

Por su parte, nuestras fuerzas no se limitan sólo a resistir, sino que en cuanto la ocasión se presenta, se lanzan a duros contraataques que son los que más descomfertan a los italianos, que no se explican como nuestras fuerzas, después de atacar ellos duramente, estén inmediatamente dispuestas al contraataque, no dejándoles tiempo de reorganizar sus cuadros y sembrando el desconcierto entre sus líneas.

Ni, por la noche se interrumpió el combate, y de madrugada nuevamente se volvió a combatir con extraordinaria intensidad. Ni un solo momento deja de tronar el cañón y las baterías de ambos bandos, disparan constantemente. Las posiciones que ocupan actualmente nuestras fuerzas están bien fortificadas y ofrecen buen punto de apoyo para la resistencia, lo que hace que se vengán estrechando los ataques de los facciosos uno tras otro. Algún éxito inicial en esta ofensiva, les hizo concebir la esperanza de que su avance sería fácil, hacia Guadalajara, pero los italianos se van convenciendo de que la cosa no sale tan bien como se les prometían, y para tratar de avanzar, están empleando todos los medios guerreros de que disponen y gran cantidad de hombres. Las olas de hombres que lanzan contra nuestras posiciones, son rechazadas continuamente, y el avance en grandes masas hace que los facciosos sufran enormes pérdidas.

Nuevamente se ha de destacar la actuación que están teniendo los dinamiteros que con arrojo extraordinario, se están oponiendo al avance de los tanques enemigos, con feliz éxito siempre.

Los tanques, que, ha visto inutilizados el enemigo, son prueba palpable de la magnífica actuación de estos hombres, que se juegan la vida en cada una de sus intervenciones, sin una duda, sin un titubeo.

El enemigo insiste en su ataque en cuña por la carretera de Aragón empleando gran parte de sus fuerzas en este empeño; pero sus alas no responden a la intensidad del ataque del Centro, y por ello su situación puede llegar a ser peligrosa en la carretera de Aragón, donde los fuertes contraataques de nuestras fuerzas en diversas ocasiones le han obligado a retroceder, especialmente a última hora de ayer, en que la infantería italiana se vio obligada a replegarse ante el peligro de ver copadas a algunas de sus avanzadillas.

Por el ala izquierda nuestras fuerzas llevaron también a cabo un fuerte contraataque que fue coronado por el más completo de los éxitos, conquistándose algunas posiciones, y este avance pone más aún en evidencia el error

del ataque enemigo de intentar avanzar en cuña.

Como resumen de las operaciones en este frente, a media mañana, se puede decir, que nuestras fuerzas siguen manteniendo todas sus posiciones, habiendo rectificado algunas de sus líneas de manera ventajosa, en especial por el ala izquierda. Pero la quinta ofensiva de los rebeldes prosigue con la misma energía y todo hace suponer que aún se habrán de librar más duros combates en este sector.

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Valencia.—Se ha reunido en esta capital, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España.

Se ha acordado que las Secciones de la U. G. T. se abstengan en absoluto de llevar a cabo pactos o alianzas con cualquier organización, hasta tanto no reciban instrucciones que sobre esta cuestión les envíe la Ejecutiva.

También se acordó, entre otros asuntos, hacer un homenaje al heroico Cuerpo de Asalto.

La constitución de nuevos Ayuntamientos

Madrid.—Para llegar a un acuerdo en relación con la constitución de los Ayuntamientos, según dispone el decreto publicado en la «Gaceta», se han reunido, bajo la presidencia del gobernador civil de Madrid, las representaciones provinciales de todos los partidos que integran el actual Gobierno.

Las conclusiones a que han llegado los reunidos han sido las siguientes:

1.ª Las actas de los pueblos en que han llegado a un acuerdo los representantes de las organizaciones políticas y sindicales, deben ser aprobadas y que el gobernador proceda a hacer los nombramientos de consejeros municipales.

2.ª En las Agrupaciones fundadas antes de 19 de Julio, sólo se tendrá en cuenta, para efectos de distribución de puestos, el número de afiliados ingresados antes del ya citado 19 de Julio de 1936.

Las Agrupaciones fundadas después del 19 de Julio y antes de la publicación del decreto de disolución de Ayuntamientos, tendrán la representación que se estime conveniente por los representantes de las otras Agrupaciones del Frente Popular, teniendo en cuenta que como mínimo, han de tener un puesto, según el espíritu del decreto.

3.ª Todas las representaciones declaran que, en su deseo de colaborar con el Gobierno, procurarán acomodar su actitud a la realidad política del momento.

4.ª Las representaciones de los partidos políticos y organizaciones sindicales reunidos, se comprometen a revi-

sar los nombramientos hechos por las agrupaciones locales si éstos hubieran recaído en personas que, por su historial y conducta anteriores, no respondan a las exigencias revolucionarias del momento. En estos casos, se rectificaran los nombramientos.

Por Izquierda Republicana, por la Federación Anarquista Ibérica (Región Centro), por el Partido Comunista, por el Partido Socialista, por Unión Republicana, por Unión General de Trabajadores, por la Confederación Nacional del Trabajo (Región Centro), por la Federación de Trabajadores de la Tierra.

La aviación facciosa bombardea en Cataluña

Barcelona.—El sábado, algunos aparatos facciosos, se presentaron en la costa, lanzando varias bombas en el Besós, en Sabadell y otras en las cercanías de Badalona y Santa Coloma de Gramanet.

Una escuadrilla de aparatos leales persiguió a los muchos facciosos, obligándoles a emprender la huida precipitada.

Los artefactos de los nacionalistas causaron algunos destrozos en edificios y un muerto y algunos heridos.

El botín de guerra cogido al enemigo valorado en 6 millones de pesetas.

Madrid.—En las operaciones de Guadalajara el botín de guerra cogido al enemigo y detallado en el parte oficial del Ministerio de la Guerra, ha sido valorado en 6 millones de pesetas.

Manifestaciones del general Miaja

Madrid.—El ilustre defensor de la capital de la República, general Miaja, al recibir a los periodistas les manifestó que había visitado los frentes de guerra y que estaba completamente seguro de la heroicidad demostrada por las tropas republicanas que habían infligido al enemigo un verdadero descalabro, haciendo fracasar la nueva ofensiva facciosa.

Esta ofensiva de los rebeldes ha sido de las más duras y mejor preparadas por el Mando faccioso que había puesto en juego enorme cantidad tanto de hombres como de material.

Hemos de estar preparados —continuó el general Miaja— para repeler cuantas agresiones intenten efectuar los facciosos, pues éstos a pesar de las derrotas sufridas en Guadalajara, volverán a probar sus ataques con tanta o más violencia que los efectuados en dicho sector, y para derrotarlos definitivamente es preciso que todos los pueblos de España ayuden a este heroico y abnegado pueblo de Madrid que está escribiendo una de las páginas más gloriosas de la historia de todos los pueblos.

El invicto general terminó la conversación con los periodistas manifestando que en las operaciones de Guadalajara se habían hecho un centenar de prisioneros todos de nacionalidad italiana.

NOTICARIO EXTRANJERO

En el puerto de Sevilla han entrado diecisiete barcos italianos cargados de material bélico para los facciosos

Gibraltar.—Comunican de Sevilla que desde el día 17 de Febrero han entrado en dicho puerto fluvial, diecisiete barcos mercantes italianos que desembarcaron enormes cantidades de material de guerra, especialmente cañones, tanques, ametralladoras y trescientos aviones, la mayoría de ellos aparatos de caza. Se asegura que todo este ma-

terial va destinado al frente de Madrid.

El vapor español «Mar Cantábrico» no se ha hundido

Río de Janeiro.—Un radiograma de Lisboa captado por la estación de Bahía, afirma que el buque «Mar Cantábrico», apresado por los piratas facciosos, ha podido ser salvado antes de que se hundiera.

Aunque los detalles del radiograma son bastantes incompletos, parece que el crucero rebelde «Canarias» recogió la tripulación del «Mar Cantábrico» y abandonó aquellos lugares, creyendo que el buque leal estaba perdido, pero la oportuna llegada de otros buques evitó que el propósito de los buques piratas fuese consumado.

NOTAS DEL DIA

FUNCION A BENEFICIO DE LA COMISION CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS

La veterana Sociedad Coral «Orfeón Mahonés», en colaboración con el también veterano «Orfeón Villacarlino», celebrarán mañana una función en nuestro primer coliseo, cuyo producto líquido será destinado a engrosar la suscripción abierta por la Comisión Central de Abastecimientos, con objeto de poder adquirir los artículos que como trigo, cebada y otros, son necesarios para el consumo de esta isla.

La citada Comisión de Abastecimientos, agradecida al noble ofrecimiento de las citadas sociedades corales, patrocinará la indicada función, esperando que el pueblo no deje de hacer acto de presencia dado el fin que se persigue.

Se pondrá en escena, a petición de muchas personas, la comedia lírica en dos actos del director del «Orfeón Mahonés», compañero Mercadal, «La Canción del Mar» [Antifascistas, no faltéis].

FALLECIMIENTO

Por medio de la benéfica institución Cruz Roja Española, se ha sabido el fallecimiento ocurrido en Palma de Mallorca, de nuestro amigo y camarada Bartolomé Cardona Tuduri, que hace meses había pasado a dicha ciudad para ponerse de la enfermedad que sufría.

Sentimos la muerte de nuestro camarada, y expresamos a sus familiares, padre, hermanos, viuda, hijos y demás familia, todos muy queridos compañeros, nuestro más sentido pésame.

MULTAS

Con fecha 11 del actual, y en virtud de denuncia formulada por el señor Comandante del Puesto de la Guardia Nacional Republicana de Alayor, fué impuesta una

multa de cien pesetas, a la vecina de dicha villa Cándida Prospe Sexto, por propalar noticias tendenciosas.

Con igual fecha, fueron asimismo impuestas sanciones de cincuenta y veintidós pesetas, a dos dueños de casas de huéspedes y remolcadores, por desobediencia a las disposiciones sobre hospedaje.

Sociedad de Camareros

Habiendo esta sociedad abierto una suscripción pro Batallón de Hostelería que tan bravamente lucha en los frentes de Madrid, se recuerda a todos los compañeros camareros que todavía no han hecho su donativo, la obligación que tienen de hacerlo.

Para hacer efectivos los donativos, dirigirse a cualquier compañero de la Directiva.

LA COMISION

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Se concede una prórroga que terminará el próximo miércoles, día 17, para que los ciudadanos puedan hacer sus aportaciones a la Comisión Central de Abastecimientos a fin de engrosar la suscripción abierta para adquirir los artículos necesarios para esta isla.

Pasada dicha fecha, se procederá a cerrar las listas, entregándolas a la primera autoridad militar con expresión del nombre y cantidad de cada donante.

Mahón 15 de Marzo de 1937.—El Presidente, A. Gomila.

Partido Socialista Obrero AGRUPACION LOCAL

Ciclo de conferencias

Hoy lunes, día 15 del corriente, a las 6 de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el compañero Antonio Gomila Pons pronunciará una conferencia desarrollando el tema «EL MUNICIPIO BASE DE LA ESTRUCTURACION SOCIALISTA».

El acto será público. Mahón 13 de Marzo de 1937.—EL COMITE

GRANDIOSA VELADA LIRICA
MARTES día 16 Marzo 1937, a las seis tarde en el
TEATRO PRINCIPAL DE MAHON
A beneficio de la suscripción abierta por la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca con el fin de adquirir los artículos necesarios para esta isla.

PROGRAMA

- 1.º Himnos Nacional e Internacional, por la orquesta.
- 2.º Reposición de la aplaudida comedia lírica en 2 actos y 4 cuadros, letra y música del director del «Orfeón Mahonés», Desceado Mercadal, titulada

La Canción del Mar

Participaciones en taquilla hoy de 5 a 7 tarde y mañana martes de 11 a 1 y desde las 3 en adelante.